



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

**6821*****Baja del padrón por inscripción indebida***

Las personas más abajo relacionadas, han solicitado empadronarse o hacer un cambio de domicilio en este Municipio, si bien, cuando presentaron su documentación tenían el DNI o PASSAPORTE caducados; por tanto, se les comunicó un plazo de tres meses para subsanar la deficiencia. Transcurrido éste sin presentar la documentación requerida, se procede a resolver el expediente y desestimar su solicitud.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/PASAPORTE/NIE
Concepción Amador Santiago	33.411.026-F
John Edward Delgado Bolaños	X-7739862-V
Rolf Christian Weber	Y-0882853-N
Marc Dominit Lehmann	Y-2786902-Y
Pedro Antonio Gil Marqués	41.399.307-C
María Luisa Robles Linuesa	43.012.003-W

Es todo lo que se comunica para general conocimiento, a las personas anteriormente citadas o a sus representantes legales.

Una vez publicado este edicto se procederá a darlos de baja por inscripción indebida y se comunicará al Instituto Nacional de Estadística en el envío mensual.

Marratxí, 10 de abril de 2014.

**EL ALCALDE,**  
Tomeu Oliver Palou

